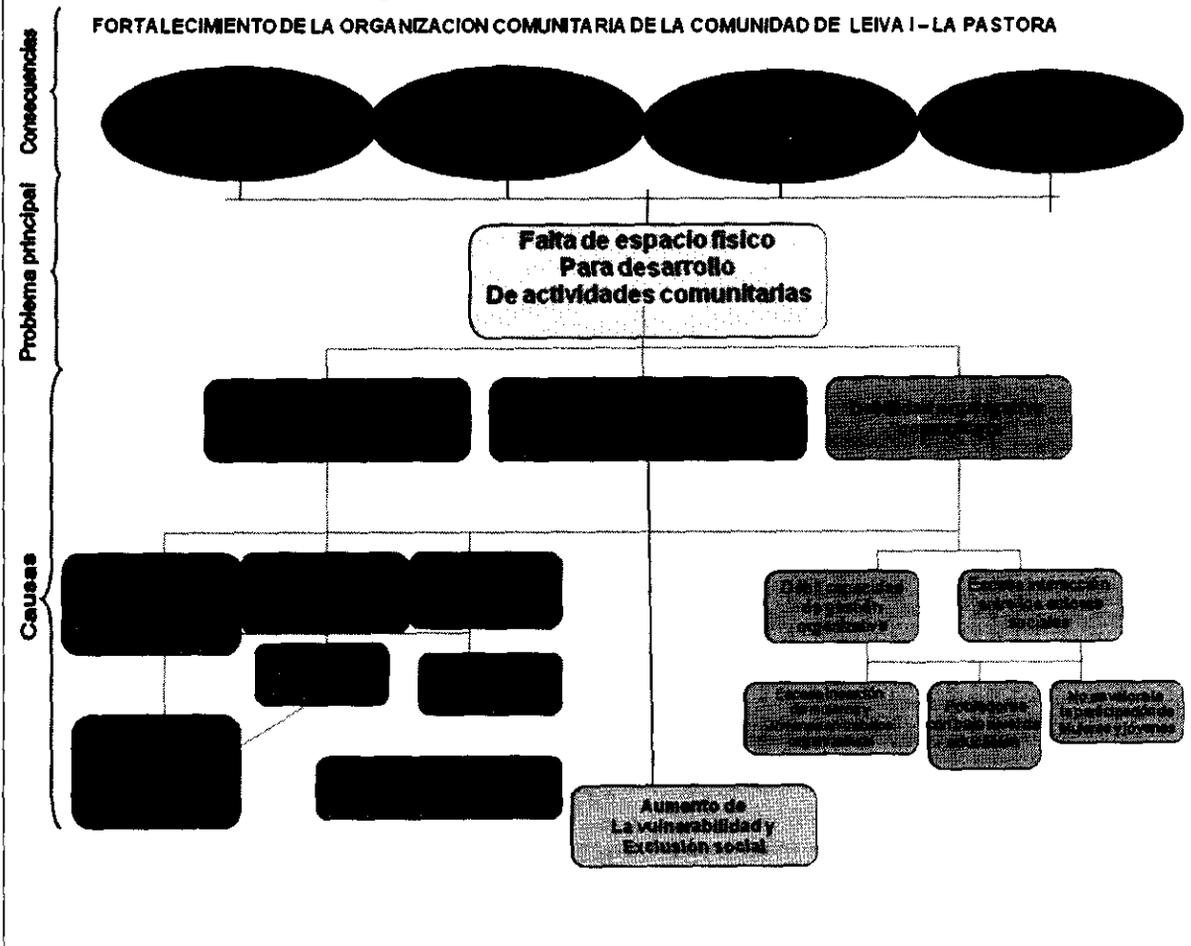


<p>1.1 Nombre del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LA COMPAÑÍA LEIVA'Í"</p>
<p>1.2 OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las capacidades organizativas de las familias de la comunidad de Leiva'í</p>
<p>1.3 OBJETIVO ESPECÍFICO: Instalar y equipar un centro comunitario para el desarrollo de diferentes actividades para 60 familias de la Comunidad Leiva'í del Distrito de La Pastora</p>
<p>1.4 Departamento: Caaguazú</p>
<p>1.5 Localidad La Pastora, tiene su ubicación geográfica en el V Departamento de Caaguazú, a 160 Km. de Asunción, se accede al distrito por un ramal que parte de la ruta 2 Mariscal José Estigarribia. Entre los distritos de Nueva Londres, Carayao, Coronel Oviedo y Caraguatay. Tiene una superficie de 29.000 hectáreas, con una población de 5.191 habitantes.</p>
<p>1.6 Barrio – Compañía Compañías Leiva'í, Isla Pucu y Acosta Ñu del Distrito de La Pastora</p>
<p>1.7 Entidad Ejecutora Gestión de Desarrollo Social - GEDES. Nombre y Apellido del responsable: Jorge Vázquez CI: 1.099.642 Dirección: Spezzini c/ Valois Rivarola Distrito: Villarrica Departamento: Guaira Teléfono: 0981. 501708 /0982. 231077</p>
<p>Organización beneficiaria Son beneficiarios directos del Proyecto las 60 familias asentadas en la Compañía de Leiva'í (Comunidades Acosta Ñu, Isla Pucu y Leiva'í propiamente dicho) del Distrito de La Pastora, beneficiando a las 3 comunidades vecinas. Las mismas se hallan a 15 Km. del casco urbano del Distrito.</p>
<p>Comunidad La Comunidades Leiva'í, Isla Pucu y Acosta Ñu que son las involucradas dentro del marco del Proyecto se hallan asentadas en un radio no mayor a 12 Km. del casco urbano del Distrito, rumbo noreste. (Ver mapa y croquis). Las Comunidades están conformadas por familias de escasos recursos que se dedican a la changa diaria y a la producción agropecuaria para consumo familiar, teniendo a la mandioca, el maíz en sus dos tipos (chipa, y tupi pyta), el tabaco, la banana y el poroto como principales rubros, además de la producción precaria de animales menores (aves y cerdos).</p>

1. Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellas poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que los afectan, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores/as.

Los datos que se presentan fueron recabados directamente de las fuentes primarias, y transcritos en los Planes de Desarrollo del Distrito. Para este proyecto se puntualiza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y afectos en la comunidad. Estos son los siguientes:



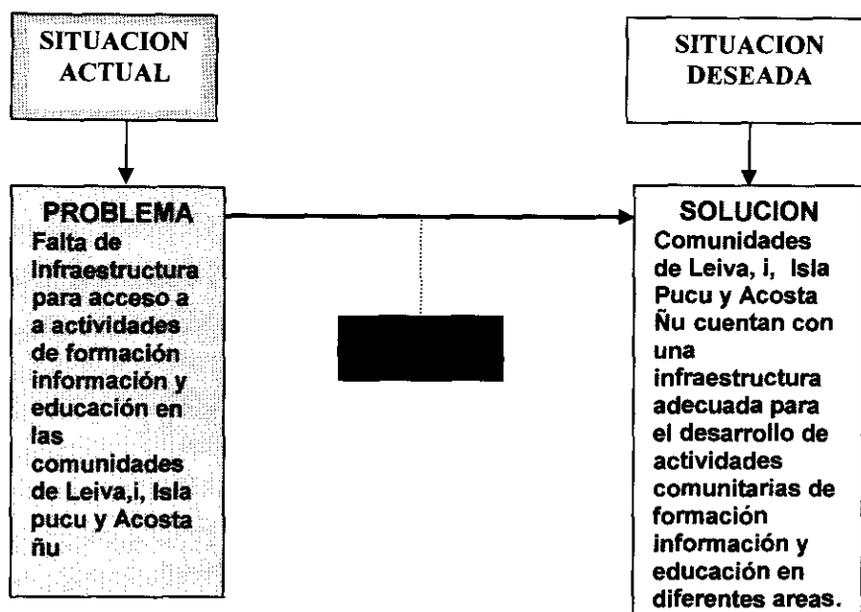
[Handwritten signature]

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
<p>1. Escasos conocimientos para el manejo adecuado de una junta de saneamiento</p>	<p>Ya se cuenta con una infraestructura para la provisión de agua sin embargo no cuentan con los conocimientos adecuados para el manejo eficiente de una junta de saneamiento.</p> <p>La escasa participación de las familias por desconocimiento dificulta la conformación e implementación de una junta de saneamiento.</p> <p>Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado, y en especial de la Instituciones garantes para el seguimiento efectivo para la conformación de una junta de saneamiento.</p>	<p>Usencia de junta de saneamiento</p> <p>Escaso acercamiento de familias y vecinos de la comunidad para la conformación activa y participativa de una junta de saneamiento.</p>
<p>2. Ausencia de un espacio físico para el desarrollo de diferentes actividades comunitarias</p>	<p>No cuentan con una infraestructura edilicia en la Comunidad para el desarrollo de actividades de información y educación en diferentes areas en especial un para atención extramural de los miembros de la unidad de salud de las familias con sede en el centro de la Pastora, quienes cuando van a esta comunidad lo realizan en espacios inadecuados para una buena atención a los susuarios, asi también no pueden acceder a capacitaciones para jóvenes, mujeres y adultos ya sean para formación en diferentes oficios u otras actividades recreativas propios de una comunidad,</p> <p>Baja capacidad de gestión y autogestión de los comunarios</p> <p>Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado, y en especial de la Institución garante de la salud para asegurar que familias puedan acceden a una salud básica.</p>	<p>Pobladores tienen escaso acceso a servicios de salud</p> <p>Aumento de enfermedades habituales, IRAs, parásitos, y otros.</p> <p>Pobladores no tiene acceso a actividades formativas y educativas por falta de infraestructura adecuada</p> <p>Bajo rendimiento escolar</p> <p>No se presta los primeros auxilios en caso de urgencias (fracturas, roturas, picaduras de alimañas)</p> <p>Escaso acercamiento de familias y vecinos de la comunidad</p>
<p>3. Débil organización</p>	<p>Escaso apoyo e incentivo a trabajos comunitarios</p> <p>Desconfianza</p> <p>Escasos recursos económicos para realizar gestiones</p>	<p>Poca organización</p> <p>Estructura organizativa y de gestión es mínima o nula</p>



	Baja capacidad de gestión y autogestión Escasa oportunidad de inserción en trabajos comunitarios de mujeres y jóvenes	
--	--	--

2. Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)



La disponibilidad de agua potable en cantidad y calidad ya no es un problema en la Comunidad, ya que la Gobernación del Caaguazú ha destinado fondos para cubrir esta necesidad de la comunidad sin embargo no existe aun la suficiente capacidad para el manejo sustentable de una junta de saneamiento por parte de los pobladores.

No han recibido capacitación sobre temas como conformación y manejo de una junta de saneamiento, por lo tanto son escasos los conocimientos sobre el tema, así como educación sanitaria y ambiental, lo que conlleva a hábitos inadecuados de salubridad e higiene y aumento de enfermedades, en especial las parasitarias e infecciosas.

El acceso a la información, formación y educación es inexistente en la comunidad, por no contar una infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades comunitarias en áreas de educación, como formación laboral para jóvenes y mujeres, actividades de atención extramural de los miembros de la unidad de salud de las familias de la pastora, actividades recreativas para niños, niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

En las Comunidades a ser beneficiarias los habitantes se encuentran poco organizados o si lo están no tienen la suficiente capacidad educativa y económica para realizar las gestiones que propicien conseguir estos beneficios comunitarios.

La escasa información, formación y educación en áreas tan importantes como lo son salud, educación, formación laboral y otros limita el desarrollo económico y perjudica enormemente a la población más vulnerable, en especial a las mujeres y niños/as del ámbito rural que cargan con la tarea de buscar una mejora de la calidad de vida. Por eso este proyecto es de extrema necesidad, la cual apunta específicamente a un recurso esencial y prioritario para las pequeñas comunidades rurales.

3. Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo etáreo, sexo y cantidad)

La Comisión de base de Leiva'i es un grupo de vecinos organizados reconocidos legalmente, cuya comisión está conformada por unas 60 familias miembros asociados. Los beneficiarios son personas que residen en la Compañía Leiva'i que comprende las Comunidades de Isla Pucu, Acosta Ñu y Leiva'i propiamente dicho, basan su trabajo en la changa diaria y la actividad agropecuaria a pequeña escala.

Las 60 familias cuentan con un promedio de 6 a 7 hijos/as cada una, y el promedio de edad de los chicos se promedian entre los 0 a 10 años..

Las beneficiarias directas del proyecto serán estas 60 familias asociadas a la Comisión de Leiva'i, *unas 300 personas directamente*, que son pobladoras /as de las Comunidades mencionadas, del Distrito de La Pastora. La compañía queda a 15 km. rumbo noreste del Casco urbano.

Las incidencias de este problema afecta al 90% de las familias, donde al menos el 80% tienen una NBI insatisfechas, observándose claramente estas necesidades en el estado de hacinamiento en que viven (promedio 1 dormitorio por familia compuesta de 5 a 7 personas), vestimentas precarias, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.

No disponen de ningún servicio de salud, para acceder a este servicio deben recurrir hasta el casco urbano del Distrito, o al hospital de Coronel Oviedo, esta queda a unos 18km de la comunidad, donde no cuentan con suficiente disponibilidad de remedios, no hay buena atención, y mucha discriminación social a la hora de brindar los servicios. A los niños/as de la comunidad les afecta un alto grado de desnutrición con un porcentaje de 30%, además 90% de parasitosis, el 80% de la población son anémicos, las mujeres embarazadas no asisten al servicio para los controles prenatales, manifiestan que nunca consiguen número, por esa razón no van a los controles.

La mayor parte de las familias poseen casas precarias, sin condiciones de bienestar, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina precaria, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo precario de paja o chapa Eternit en algunos casos.

4. Análisis causal (principales causas)

La Gobernación del Caaguazú ha destinado fondos para la excavación de un pozo artesiano al igual que la instalación de una tanque contenedor de agua para la distribución de agua hasta los hogares de las familias de la comunidad sin embargo los pobladores ha referido la

necesidad de acceder a capacitaciones dirigidas a potenciar sus capacidades y habilidades para la conformación de una junta de saneamiento de acuerdo a las leyes nacionales vigentes que regulan los sistemas comunitarios de acceso y distribución de agua segura. Por lo tanto existe una necesidad imperante de contar con el componente de capacitación.

Así mismo la falta de un centro comunitario en la comunidad es inminente ya que las familias para acceder a cursos de formación laboral por ejemplo deben salir a la ciudad de coronel Oviedo unos 30 km camino de tierra así también para salir al centro de la pastora lo que dificulta que los niños/as, jóvenes tengan acceso al igual que mujeres y adultos. Lo mismo ocurre para acceder a atención de salud ya que los miembros de la unidad de salud de la familia con sede en el centro de la pastora deben trasladarse para la atención semanal en esta comunidad y no cuentan un espacio adecuado para la atención a los miembros de las familias de estas comunidades por lo que deben realizar sus actividades medicas debajo de arboles, en casa de familias donde las condiciones no son las deseables en especial para mantener por ejemplo la cadena de frio de las vacunas ya que las mismas deben aplicarse en condiciones donde la temperatura no sea muy elevada y donde no haya entrada directa de los rayos solares.

Tampoco disponen de insumos básicos (remedios) para casos de emergencia o para tratar enfermedades habituales (antigripales, antiparasitarios, reconstituyentes, analgésicos), para acceder a estos también deben acceder al Centro de La Pastora. Los niños/as reciben pocas vacunaciones, las mujeres no realizan controles prenatales y por lo general tienen a su hijos con parteras empíricas sin las condiciones de higiene ni conocimientos requeridos para el caso, acarreando muchas veces complicaciones severas.

Por otro lado, los pobladores, en especial los más vulnerables, tienen poca capacitación y por ende escasos conocimientos sobre educación sanitaria y ambiental lo que conlleva a hábitos inadecuados de salubridad e higiene y aumento de enfermedades, en especial las parasitarias.

En las Comunidades involucradas los habitantes se encuentran poco organizadas o si lo están no tienen la suficiente capacidad educativa y económica para realizar las gestiones ante instituciones públicas o privadas que les permita dar soluciones a sus problemas.

5. Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

Numero de viviendas de la comunidad: 60 viviendas.

Habitantes por vivienda: 6 a 7 habitantes/vivienda

Población actual: 400 habitantes

1. Descripción, resumen del proyecto

Ya que la Gobernación del Caaguazú ha destinado fondos para la excavación del pozo artesiano y la instalación de un tanque para la provisión del liquido vital que es el agua desde el Proyecto a ser financiado con los fondos del Programa Propais II se plantea dar el soporte

social lo cual sería el desarrollo de las capacitaciones sobre el componente de saneamiento básico (conformación y manejo de juntas de saneamientos) salud básica y fortalecimiento y desarrollo organizativo de modo a garantizar el desarrollo del capital social.

Igualmente se plantea la construcción de una infraestructura edilicia a ser utilizada para el desarrollo de diferentes actividades comunitarias como de formación laboral dirigido a jóvenes y mujeres, actividades sanitarias para la atención medica extramural del equipo de salud de la familia de la pastora quienes realizan sus atenciones hasta ahora en forma precaria, al contar con una infraestructura adecuada se estará garantizando una atención con calidad, igualmente los comunarios utilizaran esta infraestructura para reuniones de los comités de productores existentes en la comunidad, reuniones con representantes de diferentes instituciones ya sean estatales y organizaciones.

Este proyecto permitirá el desarrollo social, organizativo y económico de la Comunidad y sus pobladores. Se buscará la participación ciudadana y comunitaria con vistas a mejorar la situación sanitaria, incorporando fuertemente actividades de concientización para el cuidado y autocuidado así como la conservación de los recursos naturales disponibles en la zona de influencia. Además se fortalecerán las prácticas sanitarias referentes al uso racional de agua. Indirectamente serán beneficiadas instituciones públicas y privadas de esta Comunidad, como la escuela, la Capilla, entre otros.

El proyecto pretende conformar y fortalecer una junta de saneamiento, para el logro de este objetivo se prevé actividades de capacitación en conformación y manejo de una junta de saneamiento así mismo dotar a los comunarios de los conocimientos de las leyes vigentes que regulan el abastecimiento de agua segura a la población.

También se plantea la construcción e instalación de un centro comunitario; con las condiciones básicas exigidas para la realización de diferentes actividades de información, formación laboral, capacitaciones en diferentes areas, atención medica, reuniones de comités de productores y productoras entre otras, de tal forma a facilitar el acceso a los derechos sociales, económicos y culturales. Para el efecto se debe contar con un local adecuado para estas actividades.

La misma tendrá una distribución de espacios según le necesidad de este trabajo, que facilitará el desarrollo de talleres, jornadas, cursos, atención medica de los profesionales de salud y la disposición de los insumos y equipos básicos requeridos para el efecto. Se proveerá de materiales equipos básicos para el funcionamiento del centro comunitario. Es importante mencionar que muy pocos niños/as, mujeres acceden a servicios de salud al igual que los jóvenes a formación laboral.

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el proyecto y la comunidad entera, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades organizativas, de gestión y administración de las familias. La distribución de los trabajos se hará de acuerdo a las necesidades, se tiene tareas en la cual se necesita de destrezas más desarrolladas para los varones, que incluye el uso de la fuerza física

y otras tareas que requieren también de la delicadeza y la atención de las mujeres, estas pautas serán definidas en la Planificación previa de las actividades y de los trabajos a ser realizados entre los beneficiarios, sus familias y los técnicos contratados.



2. Marco Lógico

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO				
Fortalecer las capacidades organizativas de las familias de la comunidad de Leiva i				
OBJETIVOS DE IMPACTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Instalar y equipar un centro comunitario para el desarrollo de diferentes actividades para 60 familias de la Comunidad Leiva i del Distrito de La Pastora.	<ul style="list-style-type: none"> - 60 familias mejoran sus conocimientos para el manejo de una junta de saneamiento. - La Junta de Saneamiento fortalecida en torno a un emprendimiento comunitario al final del proyecto. - Consolidada la organización comunitaria - Instalado y funcionando un centro comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Comisión fortalecida en torno a un proyecto comunitario - 1 asociación de usuarios de agua potable conformada legalmente. - 1 centro comunitario construido 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación final del proyecto - Informes de evaluación final - Informe administrativo final del proyecto - Memoria fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al estado de derecho de los ciudadanos - Factores medio ambientales se mantienen dentro de los pronósticos previstos
OBJETIVOS DE PRODUCTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OP1 Instalado y fortalecido una junta de saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Conformado una junta de saneamiento. - 60 familias capacitadas para la conformación y manejo de una junta de saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - 90% de los beneficiarios capacitados en temas de conformación y manejo de junta de saneamiento. - El 100% de las familias acceden a informaciones sobre manejo de juntas de saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Planillas participantes - Memoria fotográfica. - Informe de capacitadores 	La participación de las familias es activa.
OP2 Fortalecido y consolidado un esquema administrativo de recursos de la Junta de Saneamiento ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 60 usuarios capacitados en gestión organizativa y formación de una Junta de Saneamiento - 1 Junta de Saneamiento fortalecido y consolidado - 1 esquema de procedimientos para administrar los recursos definido - Elaborado 1 diseño de 	<ul style="list-style-type: none"> - 60 usuarios han ampliado sus conocimientos en gestión organizativa - 1 junta de saneamiento funcionando cuenta con las documentaciones legales correspondientes - 1 esquema administrativo de recursos utilizado - 1 diseño de administración de 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes administrativos de medio termino - Copias de libros administrativos - Planillas de uso de fondos 	

GEDSA
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
 ONG. Mural



	administración de sistemas de manejo sanitario establecido	manejo sanitario utilizado		
OP3 Construido y equipado un centro comunitario en la Comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Construido un centro comunitario con los requisitos técnicos necesarios. - Al menos 60 familias acceden a la atención de la USF de la pastora semanal mente 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 centro comunitario construido, equipado e instalado. - 60 familias cuentan con una infraestructura adecuada para el desarrollo de diferentes actividades de información, formación y educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia Contrato "Llave en mano" con el constructor - Copias de facturas y proformas - Visitas a la infraestructura edilicia - Planillas de aporte local - Memoria fotográfica 	

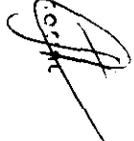
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRODUCTO-1 Instalado y fortalecido una junta de saneamiento	PERIODOS				RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1	2	3	4		
Act. 1.1. Presentación del proyecto a los miembros de la comunidad y autoridades locales y departamentales					<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora del PIDS - Coordinador de campo - Directivos de GEDES 	
Act. 1.2. Llamados a concursos de profesionales capacitadores y técnicos de campo					<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora de PIDS - Directivos de GEDES 	
Act. 1.3. Firma de contrato con capacitadores y técnicos de campo					<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora de PIDS - Directivos de GEDES 	
Act. 1.4. Reuniones comunitarias de información de avance del proyecto					<ul style="list-style-type: none"> - Técnico de Campo - Coordinadora de PIDS 	
Act. 1.5. Jornadas de capacitación en los componentes de fortalecimiento organizativo, saneamiento ambiental y mejora de hábitos higiénicos.					<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora de PIDS - Técnico de campo - Consultores contratados 	

PRODUCTO-2 Fortalecido y consolidado un esquema administrativo de recursos de la Junta de Saneamiento ambiental	PERIODOS				RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1	2	3	4		

Act. 2.1. Capacitación sobre manejo administrativo sobre una junta de saneamiento					- Coord. De PIDS - Técnico de Campo - Consultor/a contratada	
Act. 2.2. Elaboración de un reglamento interno de funcionamiento para los/as usuarios/as					- Coord. De PIDS - Técnico de Campo - Consultor/a contratada	
Act. 2.3. Conformación de una junta de saneamiento reconocido por las instituciones encargadas del tema					- Coord. De PIDS - Técnico de Campo - Consultor/a contratada	
Act. 2.4. Instalación de un sistema administrativo de la junta de saneamiento.					- Coord. De PIDS - Técnico de Campo - Consultor/a contratada	
Act. 2.5. Seguimiento técnico y administrativo					- Coordinadora de PIDS - Técnico de campo	

PRODUCTO-3	PERIODOS				RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1	2	3	4		
Construido y equipado un centro comunitario en la Comunidad.						
Act. 3.1. Llamado a concurso para la construcción y equipamiento					- Coord. De PIDS - Técnico de Campo - Directivos de GEDES	
Act. 3.2. Firma de contrato con empresa constructora adjudicada					- Coord. De PIDS - Técnico de Campo - Directivos de GEDES	
Act. 3.3. Inicio de las obras de construcción					- Coord. De PIDS - Técnico de campo - Directivo de la comunidad	
Act. 3.4. Supervisión de avance de la obra					- Técnico de campo - Directivo de la comunidad	
Act. 3.5. Instalación y funcionamiento de los materiales y equipos adquiridos					- Técnico de campo - Coord. Del PID	
Act. 3.6. Seguimiento y acompañamiento técnico					- Coordinadora de PIDS - Técnico de campo	



4. Sostenibilidad del Proyecto, Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)

La Junta de Saneamiento fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con la Municipalidad, la Gobernación y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la infraestructura sanitaria, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comité de base involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo y consolidación de la organización promoviendo la formalización de su estructura legal que pueda permitir una mejor intervención, además mejorarán el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios, en especial las mujeres y jóvenes, se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas en base a sus necesidades sentidas.

1. Anteproyecto de la Infraestructura

• Localización

El centro comunitario estará ubicado en la Compañía Leiva'i, y beneficiara a las 60 familias que componen las Comunidades de Isla Pucu, Acosta Ñu y Leiva'i propiamente dicho. Se anexa a esta página la planta de ubicación de la obra donde funcionará el mismo. Se construirá en un Terreno propiedad de uno de los miembros de la Comisión de Leiva'i, Distrito de La Pastora. Dpto. de Caaguazú.

• Planos ejecutivos de obra:

Se adjunta a esta página planos ejecutivos de la obra elaborada y dimensionada en base a la distribución espacial necesaria para éste trabajo. Además se agrega a esta página el cómputo métrico detallado y el presupuesto de la obra elaborada en base a los planos y cortes.

• Especificaciones técnicas.

Se adjunta

• Infraestructura

Para la construcción del centro comunitario, según los requerimientos técnicos necesarios, de mampostería para paredes y pisos, techos de chapa zinc sobre tirantes de madera. En el mismo se realizarán diferentes actividades de información, formación laboral y educación en diferentes áreas.

La distribución espacial y las dimensiones son las siguientes:

- Una sala de reuniones reuniones cuyas dimensiones son 3mts por 5mts. ;
- Un consultorio; donde los médicos y enfermeras realicen las consultas y controles en un ambiente privado, contará con una camilla con una dimensión de 4,ts por 4,5mts.
- Una sala de capacitación cuyas dimensiones es de 6,60mts. Por 4mts.
- Corredor; que será el sitio de espera a las personas que quieran consultar 2mts. por 4mts.
- Un baño cuyas dimensiones son de 1.50 mts por 3mts.

Concepto/semanas	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Firma de contrato con el Constructor para centro comunitario								X								
Compra de materiales e insumos								X								
Nivelación y replanteo de obras								X								
Construcción del centro comunitario								X	X	X	X	X	X			
Limpieza general													X			
Entrega de la obra															X	

• Verificación que los servicios públicos responderán a los requerimientos del

proyecto. (agua, electricidad abastecerán adecuadamente la demanda)

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el cableado del mismo pasa frente al terreno cedido para la construcción. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.

5.1 Experiencia de la Entidad Ejecutora en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

- Seminario Departamental Mujeres del Guaira Protagonistas del Bicentenario, marzo del 2011.
- Ejecución de Proyecto de Formación de Promotores Escolares, en temas de Salud Sexual Reproductiva, Equidad de Género, Prevención de violencia, organización estudiantil, cuidado de medio ambiente en 12 escuelas rurales del Distrito de Paso Yobai, departamento de Guaira en Alianza con la organización Plan Paraguay en el año 2009 .
- Desarrollo de proyecto "Fortalecimiento organizativo a 15 grupos de mujeres de las comunidades de Villarrica y alrededores con la organización Plan Paraguay en el año 2009".
- Desarrollo de Proyecto Equidad de Género con organizaciones de mujeres en el distrito de Villarrica con 15 grupos de mujeres financiado por Plan Paraguay año 2010.
- Proyecto Participación con Enfoque de Género en las organizaciones campesinas, desarrollados en las organizaciones miembros de la COPEP y FECOPROD con el apoyo de la Unión Europea, año 2010.
- Talleres Equidad de Género y Organización en el distrito de Yasy Kañy con la organización Paz y Desarrollo. Año 2010.
- Proyecto Prevención de la violencia de género en las organizaciones campesinas realizado con la organización Tesãi Reka Paraguay, 2011.
- Capacitación a funcionarios de la municipalidad de la la pastora sobre gestión y mejor gobernanza, diseño y gestión de proyectos sociales, planificación estratégica en el distrito de la pastora. Año 2011
- Capacitación a comisiones barriales del Distrito de Pedro Juan Caballero sobre Participación social con enfoque de género. Año 2011

PROYECTOS EJECUTADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS Y EN EJECUCION

Proyecto: Diseño y elaboración del Plan de desarrollo Estratégico para el periodo 2010-2012 y plan operativo anual para el distrito de San Estanislao.

Duración: 3 meses (Mayo/Agosto del 2010)

Donante: Plan Paraguay UP2

Presupuesto (en guaraníes): 33.000.000 (treinta y tres millones de guaraníes)

Presupuesto en dólares: 8.250 U\$

Proyecto: Red de mujeres del Guaira generando acciones, para su participación e

incidencias en las políticas públicas.

Duración: 1 año

Donante: ONU Mujeres (Naciones Unidas)

Presupuesto (en guaraníes): 119.172.040 G

Presupuesto (en dólares): 29.793 D\$.

Proyecto: Fomentando ambiente seguro y saludable en comunidades rurales.

Duración: 1 año

Donante: Plan Paraguay UP4

Presupuesto (en guaraníes): 149.630.000 G

Presupuesto (en dólares): 37.407 D\$

Proyecto. Mujeres del Guaira Protagonistas del Bicentenario

Duración: 1 mes

Donante: Secretaria nacional de Cultura

Presupuesto (en guaraníes): 35.000.000 G

Presupuesto (en dólares): 8.750 D\$.

Proyecto: promoción de emprendimientos productivos de autogestión y mejorada la seguridad alimentaria y el empoderamiento de mujeres y jóvenes de la colonia mandu`ara

Duración: 9 meses

Donante: Paz y Desarrollo/ Junta de Castilla y León.

Presupuesto (en guaraníes): 39.600.000G

Presupuesto (en dólares): 9.900 D\$

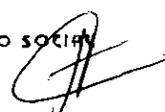
Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

Gestión de desarrollo social GEDES rural ha venido trabajando en meses anteriores con los funcionarios de la Municipalidad de la Pastora en capacitaciones dirigidas a funcionarios e intendente en Gestión y gobernanza Municipal, diseño y gestión de proyectos sociales y planificación estratégica esta experiencia de trabajo nos ha permitido apoyar con nuestros conocimientos para el mejoramiento de la gestión municipal y ahondar en la participación comunitaria.

Relación con los destinatarios

Capacitaciones realizadas para funcionarios de la Municipalidad nos han indicado de la necesidad de trabajar con las comunidades del distrito teniendo en cuenta que son poblaciones muy vulnerables por las necesidades básicas insatisfechas con las que cuentan las familias, para iniciar el trabajo de plantear un plan integral de desarrollo se han hecho una serie de encuentros comunitarios denominados aty guazú con la participación de miembros del consejo de desarrollo distrital, facilitadores del programa Teko para, intendente municipal y miembros de la junta, donde se ha analizado nuevamente las condiciones comunitarias, teniendo en cuenta ya los trabajos y discusiones realizados en el marco del proyecto Fondo de inversión Social, de estos encuentros de análisis de situación se han priorizado las comunidades que se proponen dentro del Plan de modo a asegurar la inclusión igualitaria de cada una y todas las comunidades del distrito.

Igualmente las comunidades han identificado aquellos problemas priorizados que se



plantean dentro de la propuesta, las familias miembros de las comunidades seleccionadas como beneficiarias han dado su total conformidad y apoyo mediante la firma de un acta de aprobación y compromiso.

d) Equipo Técnico propuesto

Para la ejecución del presente proyecto GEDES cuenta con personal técnico capacitado en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, género, medio ambiente.

El proyecto prevé la contratación de:

- Un técnico de campo, quien será el responsable de la ejecución del proyecto y trabajara conjuntamente con el Coordinador del PIDs.
- Un técnico capacitador en desarrollo organizativo, formación y fortalecimiento de juntas de saneamiento que se encargara de las capacitaciones sobre estos temas en los componentes previstos en el proyecto.
- Un técnico capacitador en saneamiento ambiental que se encargara de las capacitaciones sobre estos temas en los componentes previstos en el proyecto
- Un técnico capacitador en el area de salud quien será el responsable de las capacitaciones de salud preventiva y salud comunitaria por 4 meses
- Coordinador General del PIDS
- Contador General del PIDS

E - Solvencia financiera

La organización Gestión de desarrollo social GEDES, cuenta con un local propio, con equipamientos informáticos necesarios para la ejecución eficiente del proyecto planteado, así mismo los integrantes de la organización directivos y miembros aportan periódicamente recursos varios para la manutención de la organización en lo que se refiere a mantenimientos de equipos, mobiliarios y otros recursos con los que cuenta la misma.

Igualmente la organización posee una cuenta bancaria en Banco familiar donde son depositados los recursos administrativos provenientes de Agencias e instituciones cooperantes.

La organización así mismo cuenta con un manual de procedimientos administrativos que se constituye en una herramienta muy importante para una gestión responsable y transparente de los proyectos.

F - Generación de recursos complementarios.

Una vez finalizados la ejecución de los proyectos dentro del plan integral de desarrollo social, se seguirá acompañando desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se trabajara con los beneficiarios como incidir en las políticas públicas locales, departamentales y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

h). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)

En forma comunitaria y a nivel de la Comisión vecinal han realizado varias gestiones ante la Municipalidad y el MAG para obtención de insumos varios y equipos, apertura y/ o arreglo de caminos, todas estas gestiones están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos.

Al finalizar la ejecución de los proyectos dentro del plan integral de desarrollo social, se

seguirá el acompañamiento desde la Municipalidad y el consejo de desarrollo distrital, así mismo se sustentara en los principios de la participación y empoderamiento de los/as beneficiarios/as a fin de mejorar la situación en la que viven. De la misma condición se trabajará con los/as beneficiarios/as como incidir en las políticas públicas locales, y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

5.2 Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

a) Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)

Los beneficiarios necesitan ser capacitados en temas referentes:

- Capacitación en fortalecimiento organizativo.
- Capacitación en saneamiento ambiental
- Capacitación en salud básica.

b) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto

Los miembros de la comunidad necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes al manejo y administración de una junta de saneamiento, al fortalecimiento del grupo y en la conservación de los recursos naturales, y contabilidad básica.

▪Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)

La Junta de Saneamiento fortalecerá su gestión local, departamental, nacional, mediante la promoción de las relaciones de cooperación con la Municipalidad, la Gobernación y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la infraestructura sanitaria, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comité de base involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo y consolidación de la organización promoviendo la formalización de su estructura legal que pueda permitir una mejor intervención, además mejorarán el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios, en especial las mujeres y jóvenes, se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas en base a sus necesidades sentidas

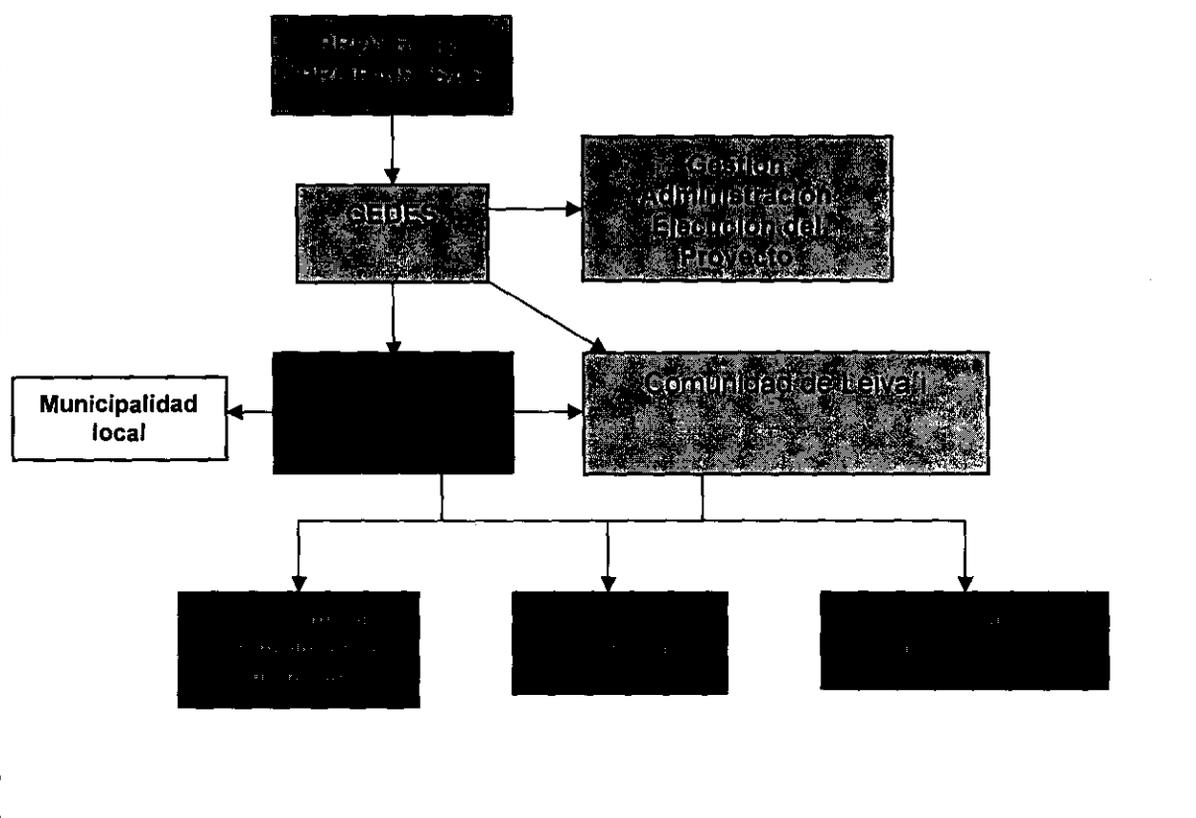
Los usuarios y usuarias aportarán montos mínimos mensuales para reparaciones y ajustes de la infraestructura que siempre se necesita para mantenimiento o sea reposición de equipamientos cuando sean necesarios.

Se realizarán gestiones ante la Municipalidad local y la SENASA para el mantenimiento periódico de los mismos.

1.1 Organización general del Proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)

Gestión y Desarrollo Social – GEDES será la responsable de gestionar, administrar y ejecutar el proyecto “**FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION COMUNITARIA DE LA COMPAÑÍA LEIVA’T**”. El mismo cuenta con un equipo de técnicos especialistas en elaboración, administración y gestión de proyectos, y técnicos de campo que se encargarán de realizar las tareas encomendadas para cada caso. Las decisiones referentes del proceso de ejecución y administración del proyecto será exclusiva responsabilidad de la Gedes.

Al interior del Comité, que son las beneficiarias finales del proyecto, las decisiones serán adoptadas por las miembros en las reuniones que se llevarán a cabo, cada quince días, donde se analizarán y discutirán las cuestiones propuestas y se llevarán a una votación de forma democrática, quedando registrados los resultados en el Libro de Actas de la Comisión directiva y luego firmarán cada uno de los miembros del grupo.



1.2 Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.

Las pobladores miembros de la Comisión participarán activamente como beneficiarias directas, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importantes para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas,

prácticas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.

El proyecto afecta una de las necesidades básicas más sentidas de la población rural, guarda una relación muy estrecha y lo consideran de alta prioridad, la demanda de los pobladores de la comunidad es alta, en vista de que actualmente la comunidad no cuenta de una infraestructura destinada para diferentes actividades sociales, educativas y recreativas

También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.

